



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE BRICIA

Aprobación definitiva del expediente de modificación presupuestaria número 1 para el ejercicio de 2015

Habiéndose elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación de créditos 1/2015, dentro del presupuesto de este Ayuntamiento para el ejercicio de 2015, se procede a su publicación a tenor del siguiente resumen:

AUMENTO DE GASTOS

<i>Modificación</i>	<i>Prog.</i>	<i>Eco.</i>	<i>Denominación</i>	<i>Importe</i>
Crédito extraordinario	9200	62300	Cuña quitanieves fija, anchura 2,5 m	4.712,95
Suplemento de crédito	2310	16000	Seguridad Social	1.878,52
Suplemento de crédito	9200	12000	Sueldos del Grupo A1	187,90
Suplemento de crédito	9430	46800	A Entidades Locales Menores	3.167,07
Transf. de crédito aumento	9200	22699	Otros gastos diversos	564,96
			Total aumento	10.511,40

DISMINUCIÓN DE GASTOS

<i>Modificación</i>	<i>Prog.</i>	<i>Eco.</i>	<i>Denominación</i>	<i>Importe</i>
Trans. de crédito disminución	1650	22100	Energía eléctrica	-564,96
Baja por anulación	1532	61900	Otras inversiones de reposición en infraestruc. y bienes destinados al uso general	-4.712,95
			Total disminución	-5.277,91

AUMENTO DE INGRESOS

<i>Modificación</i>	<i>Eco.</i>	<i>Denominación</i>	<i>Importe</i>
Aumento previsiones iniciales	87010	Para gastos con financiación afectada	5.233,49
		Total aumento	5.233,49

Lo que se hace público en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

En Barrio de Bricia, a 14 de noviembre de 2017.

El Alcalde-Presidente,
José Luis Fernández Martínez